

Andalucía, 17 de marzo de 2009

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta en Málaga la habitual reunión del Consejo de Gobierno, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos por los que se autoriza el contrato de las obras de infraestructura y urbanización de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga, tramo Renfe-Guadalmedina**
- **Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras del Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga**
- **Acuerdo por el que se aprueban proyectos en materia de carreteras en la provincia de Málaga**
- **Acuerdos por los que se da cuenta del protocolo de colaboración entre la Junta de Andalucía y la entidad estatal Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la gestión del Eje Ferroviario Transversal Sevilla-Fuente de Piedra-Antequera, y de la atribución de competencias relacionadas con el mismo**
- **Acuerdo por el que se autoriza al director gerente del Servicio Andaluz de Salud a contratar las obras de construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Especialidades de Estepona (Málaga) por importe de 17,8 millones de euros**
- **Acuerdo por el que se aprueba la licitación de proyectos en materia de agua en la provincia de Málaga**
- **Acuerdo por el que el Consejo de Gobierno se da por enterado de las obras de emergencia que lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente para abastecimiento de agua en la Costa del Sol-Axarquía**
- **Acuerdo por el que se toma razón de la contratación de obras de infraestructuras docentes en la provincia de Málaga, por importe total de 7,63 millones de euros**

- Acuerdo por el que se aprueba una programación de actuaciones para la construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificios de usos escénicos y musicales en la provincia de Málaga
- Acuerdo por el que se aprueba una programación de intervenciones en materia de patrimonio histórico y en la Red de Espacios Culturales de Andalucía para la provincia de Málaga
- Decreto por el que se inscribe en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, el complejo hidráulico del Acueducto de San Telmo en Málaga
- Decreto por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la tipología de Zona Arqueológica, el yacimiento del Cerro de los Castillones, en Campillos (Málaga)
- Decreto por el que se aprueba la segregación del núcleo de población de Villanueva de la Concepción del término municipal de Antequera (Málaga), para su constitución como nuevo municipio
- Acuerdo por el que se toma en consideración la realización por la Consejería de Agricultura y Pesca de una inversión de 2,22 millones de euros en regadíos en Alhaurín el Grande (Málaga)
- Acuerdo por el que se toma en consideración la firma de un protocolo de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y Endesa, relativo al Proyecto Smartcity “Respuesta a las necesidades energéticas del siglo XXI”, para su desarrollo en la ciudad de Málaga
- Acuerdo por el que se toma en consideración la realización de las actuaciones sobre dotación de recursos humanos y materiales en los Juzgados de lo Mercantil de Málaga
- Acuerdo por el que se autoriza una subvención nominativa a la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social (FADAIS)

- Informe de la consejera de Justicia y Administración Pública sobre el Proyecto de Planificación y Ordenación de los Recursos de la Administración de Justicia
- Informe del consejero de Obras Públicas y Transportes sobre la situación actual del Metro de Málaga
- Informe del consejero de Obras Públicas y Transportes sobre el Corredor Ferroviario de la Costa del Sol
- Informe del consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio sobre el estado del proyecto de ordenación del Muelle nº 2 del Puerto de Málaga
- Informe del consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio sobre el estado del proyecto de rehabilitación del antiguo Colegio Menor de Archidona (Málaga) para sede del Ayuntamiento
- Informe del consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio sobre la delimitación del Área de Rehabilitación de la Barriada Palma-Palmilla de la ciudad de Málaga
- Informe del consejero de Empleo sobre las actuaciones más relevantes de la Consejería y del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Málaga
- Informe del consejero de Turismo, Comercio y Deporte sobre el Plan Turístico de Málaga
- Informe del consejero de Agricultura y Pesca sobre programación de actuaciones en la provincia de Málaga
- Informe de la consejera de Salud sobre el convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y el Servicio Andaluz de Salud para la realización de actividades docentes, investigadoras y asistenciales

La Junta de Andalucía invertirá 49 millones en la construcción del tramo Renfe–Guadalmedina del Metro de Málaga

El Consejo de Gobierno autoriza el contrato de las obras del trayecto, en el que se incluye la estación de Guadalmedina

El Consejo de Gobierno ha autorizado una inversión de 49 millones de euros para el tramo Renfe–Guadalmedina del Metro de Málaga, común para sus líneas 1 y 2. Las obras tienen un plazo de ejecución de 18 meses y comenzarán en esta primavera, con una generación de empleo prevista de 490 puestos de trabajo.

Los trabajos se desarrollarán en un trayecto de 713 metros de longitud, subterráneo en su totalidad, entre el Intercambiador Central de Transportes (metro, ferrocarril, autobuses metropolitanos), ubicado en el entorno de la estación de ferrocarril María Zambrano, y el acceso de la línea al centro de la ciudad.

El trazado se inicia en la Avenida de las Américas, una vez superado el Intercambiador y discurre por la Plaza de la Solidaridad, callejones del Perchel, Glorieta de Albert Camus y Avenida de Andalucía, donde finaliza antes del puente de Tetuán. Además del túnel, el proyecto incluye también la construcción de la estación Guadalmedina, bajo la glorieta de Albert Camus, en las inmediaciones de una importante zona comercial. Esta parada, de 66 metros de longitud y 11,5 de anchura, tendrá tres bocas de acceso y constará de andén central y vestíbulos principal e intermedio. La cota de profundidad del túnel y de la estación será de 20 metros.

Las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga tienen una longitud total de 14 kilómetros, incluido el trayecto común de 2,9 kilómetros entre Renfe y La Malagueta, en el que se incluye el tramo cuyas obras se han aprobado hoy. Su trazado discurre por la zona más densamente poblada de Málaga (Distrito de la Carretera de Cádiz), el centro de la ciudad (donde se encuentra la estación de ferrocarriles María Zambrano) y la zona de nuevos equipamientos y servicios de interés metropolitano (Universidad, Hospital Clínico y Ciudad de la Justicia).

Obras Públicas invertirá 36,8 millones de euros en la segunda fase del Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga

El proyecto prevé la construcción de un corredor verde para peatones y ciclistas paralelo a la nueva carretera

El Consejo de Gobierno ha autorizado la inversión de 36,8 millones de euros para la construcción de la segunda fase del Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga, también conocido como Vía Parque. Esta carretera, de 5,3 kilómetros de longitud, articulará el tráfico entre la capital y el Valle Bajo del Guadalhorce, con una previsión de 30.000 vehículos al día.

La nueva vía, que será un complemento de la segunda ronda de Málaga, tendrá un especial tratamiento paisajístico, con la creación de un corredor verde para peatones y ciclistas. La obra tiene un plazo de ejecución de 36 meses y generará 645 puestos de trabajo, 374 directos y 271 indirectos.

Esta segunda fase del vial discurrirá entre el término de Alhaurín de la Torre y el Camino de los Chopos. La primera fase, ya concluida, consistió en la construcción de un paso elevado sobre la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga.

La Vía Parque consiste en un corredor periurbano con dos carriles por sentido en el que se construirán, además, dos vías transversales que conectarán con el enlace de Churriana de la segunda ronda y con los accesos a los polígonos industriales de la margen izquierda del río Guadalhorce.

La infraestructura estará dotada de una zona peatonal de 3,5 metros de ancho y de un carril bici de 3 metros separados entre sí por una zona ajardinada de un metro y medio, que discurrirán paralelos a la carretera.

A lo largo de su trazado se construirán también seis glorietas, que permitirán conectar el vial con la autovía del Guadalhorce, el aeropuerto, la segunda ronda de Málaga, la zona industrial, el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), la universidad y el Centro de

Transporte de Mercancías (CTM) de Málaga, así como con diversas carreteras secundarias del entorno.

Además, se construirán varios viaductos, entre los que destacan los que permitirán el paso sobre la segunda ronda de Málaga, las vías del tren de alta velocidad, el río Guadalhorce y los arroyos Merino y Bienquerido.

El Consejo de Gobierno aprueba una inversión de 6,5 millones para la mejora de tres carreteras en la provincia de Málaga

La Consejería de Obras Públicas y Transportes sustituirá el firme y mejorará las condiciones de seguridad vial en un total de 35 kilómetros

El Consejo de Gobierno ha aprobado la licitación de los proyectos para la mejora de las carreteras autonómicas de la provincia de Málaga A-387 (Alhaurín el Grande–Fuengirola), A-404 (Coín–Churriana) y A-7076 (Málaga–Campañillas).

Las obras se desarrollarán a lo largo de 35 kilómetros y comenzarán el próximo otoño, con un presupuesto total de 6,5 millones de euros y una previsión de generación de 113 puestos de trabajo (66 directos y 47 indirectos).

En la carretera A-387, la Junta renovará totalmente el firme de sus cerca de 20 kilómetros y mejorará las condiciones de seguridad vial con colocación de nuevas barreras, balizamientos y señales. El proyecto, presupuestado en 3,8 millones de euros, supondrá la generación de 67 empleos.

Las obras previstas para la A-404 permitirán la sustitución y mejora de la capa de rodadura en los 8,5 comprendidos entre los municipios de Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre, con una inversión de 1,6 millones de euros y 29 puestos de trabajo.

Finalmente, la mejora del firme de la carretera A-7076 supondrá un coste de 1,1 millones y la generación de 17 empleos. Esta vía, de 6,65 kilómetros de longitud, canaliza la comunicación entre Campanillas y Málaga capital.

La Junta y la empresa estatal ADIF colaborarán en la gestión del tramo de alta velocidad Sevilla-Antequera

El Consejo atribuye a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía las competencias sobre el trayecto autonómico del Eje Ferroviario Transversal

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Obras Públicas y Transportes la firma de un protocolo de colaboración con la empresa estatal Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la gestión del tramo Sevilla-Antequera del Eje Ferroviario Transversal, cuyas obras de conversión a la alta velocidad desarrolla la Junta de Andalucía.

De acuerdo con este protocolo, ADIF se encargará del desarrollo de los servicios básicos de mantenimiento, explotación y sistemas de control, circulación, seguridad e indicadores, con el fin de asegurar la operatividad. Asimismo, asignará al operador que designe la Junta las franjas horarias para la prestación de los servicios regionales en compatibilidad con los tráficos de carácter nacional.

Junto con la autorización del convenio, el Consejo de Gobierno ha acordado también atribuir a la empresa pública Ferrocarriles de la Junta de Andalucía las competencias sobre el Eje Ferroviario Transversal en este tramo responsabilidad autonómica. Entre estas atribuciones destacan las relativas a aprobación de proyectos constructivos, ejecución de obras, administración de infraestructuras, tutela de dominio público y supervisión e inspección de obras, mantenimiento y conservación.

El tramo Sevilla-Antequera, de 128 kilómetros de longitud, es el que corresponde a la Junta de Andalucía dentro del plan que desarrollan las administraciones autonómica y estatal para adaptar a la alta velocidad el denominado Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, entre la capital hispalense y Almería. Las obras a cargo de la Junta supondrán una inversión total de alrededor de 1.000 millones de euros. En su conjunto, el proyecto de la alta velocidad transversal permitirá enlazar Sevilla con Málaga, Granada y Almería en 54,75 y 150 minutos, respectivamente.

Dentro del proyecto autonómico, actualmente se encuentran en ejecución los tramos Marchena-Osuna, Variante de Osuna, Pedrera-Fuente de Piedra y Fuente de Piedra-Antequera. En los de Osuna-Aguadulce, Aguadulce-Pedrera ya han finalizado las obras de instalación de la plataforma ferroviaria. Finalmente, el tramo Sevilla-Aeropuerto se encuentra en fase de redacción de proyecto.

La Junta invertirá 16,9 millones en la construcción del Hospital de Alta Resolución de Estepona

El nuevo centro sanitario atenderá a una población de más de 121.000 habitantes de Estepona, Casares y Manilva

La Junta de Andalucía invertirá 16,9 millones de euros en la construcción del Hospital de Alta Resolución de Estepona (Málaga). El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la contratación de las obras de este centro, que generarán 271 puestos de trabajo.

Las nuevas instalaciones beneficiarán a la población de los municipios de Estepona, Casares y Manilva, que se prevé que superen los 121.000 habitantes cuando el centro esté en funcionamiento. A la inversión destinada a la construcción se sumarán otros 5 millones de euros para equipamiento.

El futuro centro sanitario contará con 13.350 metros cuadrados construidos, sobre los que se distribuirán dos unidades de hospitalización polivalente con 24 habitaciones de uso individual cada una. Asimismo, tendrá una sala de observación, 20 módulos de consultas externas, 12 salas de exploración, cinco módulos de urgencias (uno exclusivo para atención pediátrica), cuatro quirófanos y un área de rehabilitación.

En cuanto a la dotación tecnológica, contará con servicio de telemedicina, que permitirá tanto la rápida comunicación con el hospital de referencia como el envío 'on line' de pruebas diagnósticas y el intercambio de información entre facultativos, y un área diagnóstica dotada de dos salas de rayos convencionales, dos ecógrafos, un TAC, un mamógrafo y un telemando.

La cartera de servicios abarcará especialidades como Medicina Interna, Cardiología, Aparato Digestivo, Neumología, Cirugía General, Dermatología, Urología, Traumatología, Oftalmología, y Obstetricia y Ginecología.

Los hospitales de alta resolución se configuran como centros de proximidad, ubicados en zonas geográficas alejadas de grandes núcleos urbanos o en áreas con gran crecimiento estacional. Se caracterizan por realizar las consultas por acto único, lo que

supone que, en una misma visita, al paciente se le practican las pruebas necesarias, se le ofrece un diagnóstico y se le prescribe un tratamiento. En estos centros prima también la realización de la cirugía mayor ambulatoria, con aplicación de técnicas poco invasivas que evitan la hospitalización.

La red andaluza de hospitales de alta resolución estará integrada por un total de 25 centros, de los que nueve ya están operativos: El Toyo (Almería); Sierra de Segura (La Puerta de Segura, Jaén); Puente Genil (Córdoba); Alcaudete (Jaén); Utrera (Sevilla); Guadix (Granada); Benalmádena (Málaga); Sierra Norte de Sevilla (Constantina, Sevilla); y Valle del Guadiato (Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba).

La Junta destina 9,8 millones de euros a obras hidráulicas en Málaga

El plan de emergencia de la presa de Casasola y la mejora del encauzamiento de la de La Viñuela, principales actuaciones

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la licitación de ocho obras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y prevención de inundaciones en la provincia de Málaga, por un importe total de 9,8 millones de euros. Estas actuaciones, a cargo de la Agencia Andaluza del Agua, se iniciarán antes de que finalice el primer semestre del año.

El principal proyecto, presupuestado en 2,6 millones de euros y con un plazo de ejecución de 18 meses, se destina a implantar el plan de emergencia de la presa de Casasola, en Almogía (Málaga). Las obras consistirán en mejorar las condiciones de seguridad y control, creando un acceso alternativo a la coronación, ampliando los dispositivos de auscultación y revistiendo la galería de drenaje de la margen izquierda.

En cuanto a la presa de la Viñuela (La Viñuela, Málaga), se ha aprobado una actuación para mejorar el encauzamiento del agua procedente de las cuencas vecinas, principalmente del río Guaro, hasta el embalse. La obra, con una inversión de 2,5 millones, prevé la reparación de 20 kilómetros de túnel en un plazo de 15 meses.

Asimismo, la Agencia Andaluza del Agua sustituirá un tramo de 800 metros de tubería para mejorar la canalización entre la presa de la Viñuela y Málaga capital, en concreto entre el Puente de Armiñán y la Avenida de Valle Inclán. El proyecto supondrá una inversión de 997.000 euros y tiene un plazo de ejecución de seis meses.

En la presa de la Concepción (Marbella, Málaga) se invertirán 1,1 millones para establecer un sistema de telecontrol que permita maniobrar de forma remota y vigilada las compuertas de las tomas de los trasvases de Guadalmanza, Guadalmina y Guadaiza. Las obras tienen un plazo de nueve meses.

Más de 911.000 euros se destinarán para la construcción de una depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) con capacidad suficiente para tratar los vertidos del municipio de Cuevas de San Marcos (plazo de 8 meses).

Otras inversiones autorizadas son los 738.000 euros destinados a comprobar posibles grietas y filtraciones en la presa Conde de Guadalhorce; los 566.000 euros para llevar a cabo la configuración definitiva de la coronación de la presa del Guadalhorce-Guadalteba, incluyendo la calzada, los paseos, las defensas y el alumbrado público, y los 300.000 euros para adaptar elementos electromecánicos de la presa de Casasola a condiciones adecuadas de eficacia y seguridad.

La Junta destina 16,6 millones a obras para garantizar el abastecimiento de agua en la Costa del Sol-Axarquía

Los proyectos beneficiarán a 18 municipios y permitirán aumentar los recursos hídricos embalsados en La Viñuela

La consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, ha informado hoy al Consejo de Gobierno de las cuatro obras de emergencia que actualmente realiza su departamento para mejorar los sistemas de abastecimiento y saneamiento de agua en los 18 municipios de la comarca malagueña de la Costa del Sol-Axarquía (Málaga).

Los proyectos, presupuestados en 16,6 millones de euros, comenzaron el pasado mes de diciembre y finalizarán este verano. Beneficiarán a una zona que los meses de verano incrementa su población hasta los 174.000 habitantes.

La principal obra, con una inversión de 6,3 millones de euros, pondrá a disposición de los regantes del Plan Guaro volúmenes de agua residual regenerada procedente de la depuradora de Vélez-Málaga. Ello permitirá disminuir las detracciones para riego del embalse de La Viñuela.

El segundo de los proyectos, presupuestado en 5 millones de euros, consiste en una serie de sondeos en los acuíferos en las Sierras Almijara, Alberquillas y Tejeda, en los términos municipales de Torrox y Nerja. El objetivo es conectar estos acuíferos con el sistema general de abastecimiento urbano de La Axarquía para aumentar su caudal disminuir las detracciones en La Viñuela.

Otra de las obras de emergencia que se llevan a cabo es la relativa a la incorporación de los caudales de aguas subterráneas del Molino de las Monjas y pozos del acuífero del río Vélez a la estación de tratamiento de agua potable de El Trapiche, en Vélez-Málaga, igualmente con la finalidad de preservar los recursos embalsados en La Viñuela. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 2,9 millones de euros.

Por último, continúan las obras de interconexión del sistema de la Costa del Sol Occidental-Málaga y Costa del Sol-Axarquía a la desaladora de Marbella. El proyecto, que supone una inversión de 2,4 millones de euros, incluye la ampliación y mejora de la filtración del agua salada para su incorporación a la red de abastecimiento sin necesidad de mezclarla con otros recursos.

La Junta destina 7,63 millones de euros a la mejora de infraestructuras educativas en Málaga

Educación construirá un nuevo instituto en Alhaurín de la Torre y ampliará las instalaciones de cuatro centros en la capital

La consejera de Educación, Teresa Jiménez, ha informado al Consejo de Gobierno de la reciente contratación de obras de construcción, ampliación y mejora de centros docentes de la provincia de Málaga, por un importe total de 7,63 millones de euros.

El principal proyecto, presupuestado en 4 millones de euros, es la construcción del nuevo instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Alhaurín de la Torre, que tendrá capacidad para 360 alumnos de entre 12 y 16 años de edad. Sus instalaciones dispondrán de 12 aulas polivalentes; aulas específicas de Informática, Música, Plástica y Visual; taller de Tecnología; seminarios, área administrativa, y gimnasio y pistas polideportivas.

El resto de las obras, de adaptación y modernización, se llevarán a cabo en cuatro institutos de la capital malagueña: Carlinda, Isaac Albéniz, Ciudad de Melilla y Ciudad Jardín. En el primero de ellos, el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos invertirá 1,3 millones de euros para su ampliación con un edificio anexo de tres plantas, que albergará un gimnasio, la biblioteca, cinco seminarios, la zona de administración y una cafetería.

Por su parte, en el instituto Isaac Albéniz se llevarán a cabo obras de reforma del gimnasio, repavimentación de las pistas deportivas, sustitución de la carpintería interior y reparación de las tapias y medianeras exteriores, con un presupuesto de 1,15 millones.

El proyecto previsto en el instituto Ciudad de Melilla, por un importe de 736.000 euros, supondrá la remodelación completa del centro. Entre otras intervenciones, se trasladará la biblioteca a un nuevo espacio, se crearán cuatro nuevas aulas, se construirán porches cubiertos para la comunicación de los espacios comunes y se adecuarán paredes, solerías y techos.

Finalmente, en el instituto Ciudad Jardín, la Junta destinará 438.000 euros a la realización de diversas obras de urbanización en el recinto escolar, entre ellas la construcción de un aparcamiento, la reparación de vallas y la habilitación de nuevas rampas y escaleras.

Aprobada una inversión de ocho millones para la construcción y rehabilitación de teatros en la provincia de Málaga

Los proyectos beneficiarán a 14 municipios y propiciarán un aforo global para 4.200 personas

El Consejo de Gobierno ha aprobado un plan de inversiones en espacios escénicos para la provincia de Málaga dotado con ocho millones de euros. Dicho plan, que se desarrollará hasta 2013 y afecta a 14 municipios, es consecuencia del Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía de la Consejería de Cultura.

La mayor parte de la inversión, 6,64 millones de euros, se destinará a la construcción de nuevos edificios de usos escénicos, mientras que otros 1,38 millones se dedicarán a la rehabilitación y equipamiento de teatros públicos ya existentes.

Los municipios afectados por el plan son Alhaurín de la Torre, Antequera, Campiños, Canillas del Aceituno, Casarabonela, Coín, Cortes de la Frontera, Estepona, Fuente de Piedra, Genalguacil, Mijas Pueblo, Parauta, Pizarra y Villanueva de Tapia. La población beneficiada alcanza los 252.000 habitantes, y el aforo resultante de estas actuaciones será de 4.200 personas.

La Consejería de Cultura participa desde sus inicios en la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios escénicos con el objetivo de lograr una distribución homogénea de estas infraestructuras por todo el territorio andaluz. En 1996 se abordó el Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía, que establecía una relación de prioridades para municipios de toda la Comunidad Autónoma con deficiencias o carencia de este tipo de espacios culturales.

Dicho programa se articula en tres tipos de actuaciones: el Plan de Rehabilitación de Teatros Públicos, desarrollado junto con la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio (antes Obras Públicas y Transportes); los convenios marco con las diputaciones provinciales, y los convenios de colaboración de la Consejería de Cultura con ayuntamientos.

La Junta destina 2,8 millones a ocho proyectos de recuperación del patrimonio histórico de Málaga

Las actuaciones se desarrollarán en la capital y en las localidades de Marbella, Campillos, Cañete la Real, Alcaucín y Alfarnatejo

El Consejo de Gobierno ha aprobado ocho proyectos de recuperación del patrimonio histórico de la provincia de Málaga por un importe global de 2,86 millones de euros. Estas actuaciones se desarrollarán en la capital y en los municipios de Marbella, Campillos, Cañete la Real, Alcaucín y Alfarnatejo.

En la capital malagueña se destinarán 1,4 millones al Teatro Romano, donde ya han comenzado excavaciones en la zona del Auditus Sur. Además, se acometerá en este recinto cultural la recuperación del cuerpo escénico, la fachada trasera y la cávea superior, así como de la Orchestra y el Frons Pulpiti. El proyecto también incluye la construcción de pasarelas desde el Centro de Recepción e Interpretación hasta el escenario.

Asimismo, en Marbella se invertirán 454.541 euros en tres proyectos: la conservación y puesta en valor de la Villa Romana del Río Verde; la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar, y las Bóvedas de Guadalmina. Por su parte, la restauración de la fachada de la Iglesia del Reposo de Campillos contará con 445.577 euros.

El resto de actuaciones se realizarán en el Castillo de Cañete la Real, con un presupuesto de 243.835 euros; en la restauración del Castillo de Zalía en Alcaucín, con 177.207 euros de inversión; y en el Puente sobre el río Sabar de Alfarnatejo, con 111.340 euros de presupuesto.

El Consejo de Gobierno declara Sitio Histórico el complejo hidráulico del Acueducto de San Telmo

El conjunto se construyó en el siglo XVIII para solucionar los problemas de abastecimiento de agua de la ciudad de Málaga

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico, con la categoría de Sitio Histórico, el complejo hidráulico del Acueducto de San Telmo en Málaga, obra de ingeniería puesta en funcionamiento en 1784 que destaca por sus valores histórico-artísticos, urbanísticos, paisajísticos y técnicos.

La construcción de este acueducto buscaba solventar los problemas de abastecimiento que padecía la ciudad en el segundo cuarto del siglo XVIII tomando agua del río Guadalmedina para acercarla a la población en un recorrido de casi 11 kilómetros, a través de los cuales también aportaba agua para riego agrícola y fuerza motriz en los molinos.

El encargado del proyecto y director de la construcción fue el arquitecto José Martín de Aldehuela, que optó por una obra que unía sentido práctico e interés técnico sin renunciar a la intención estética, como lo evidencia el uso de distintos materiales constructivos y la aplicación de revoques con color.

El trazado del Acueducto de San Telmo se divide en dos partes: una rural, desde la captación de aguas hasta la finca de San José, todavía en uso; y otra urbana, desde dicha hacienda hasta el arca principal en la calle Refino, ya en desuso y en peor estado de conservación.

El conjunto dispone de 33 alcantarillas, dos túneles, numerosas alcubillas, respiraderos, descansos, fuentes y molinos asociados, además de 30 puentes, algunos de alto valor monumental y paisajístico como el que salva el arroyo Humaina, de 75 metros de longitud y 15 de altura, o el que vuela sobre el arroyo Quintana, el más largo de todos.

Entre las fuentes destacan las relacionadas con las traídas de agua del acueducto, como la del 'Tempus Fugit', situada en la plaza frente a la entrada del Cementerio de San Miguel, y la del Patrocinio, en la encrucijada de las calles Santa María Micaela y Luque con las alamedas del Patrocinio y Capuchinos.

El acueducto presenta un trazado irregular debido a la difícil topografía del terreno, que necesita salvar abruptas lomas de fuerte pendiente que encajonan la densa red de drenaje del río. Plantea asimismo dos soluciones para la traída del agua, un canal cubierto para agua potable y una acequia descubierta para riego.

La relevancia paisajística y monumental del conjunto ha llevado a delimitar un entorno de protección específico para cada uno de sus elementos. En su recorrido por suelo rústico se ha establecido una banda homogénea de cinco metros de protección a cada lado del eje del acueducto.

La Junta de Andalucía declara Zona Arqueológica el Cerro de los Castillones en Campillos

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento del Cerro de los Castillones en la localidad malagueña de Campillos. Ubicado en una colina de escasa pendiente, el enclave data de las épocas ibera y romana, entre el primer cuarto del siglo I a.C. y el primer cuarto del siglo II.

El yacimiento resulta clave para el estudio de las transformaciones de las poblaciones íberas en proceso de romanización, cambios que afectaron tanto a los sistemas productivos como a la organización social, y que se reflejaron en la arquitectura, los rituales funerarios y las relaciones comerciales. Sus restos más relevantes son un edificio romano construido sobre estructuras iberas, viviendas con suelos de 'opus signinum', varias estructuras hidráulicas y un muro de contención.

El Gobierno andaluz aprueba la creación del nuevo municipio de Villanueva de la Concepción

La población malagueña se segrega de Antequera tras 17 años de autogobierno como entidad local

El Consejo de Gobierno ha aprobado la creación del nuevo municipio de Villanueva de la Concepción (Málaga), que se segrega del de Antequera, al que hasta ahora pertenecía. De esta forma, la Comunidad Autónoma de Andalucía pasa a contar con 771 ayuntamientos y la provincia de Málaga con 101.

Villanueva de la Concepción nace como municipio tras una experiencia de 17 años de autogobierno que se inició en 1992 al constituirse en Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (Eatim) y continuó a partir de 2001, con más competencias, como Entidad Local Autónoma (ELA).

El proceso arrancó en 2006 con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de la también llamada 'Villa del Torcal' y ha obtenido el respaldo de todas las instituciones implicadas, entre ellas la Diputación Provincial de Málaga, el Ayuntamiento matriz de Antequera y los limítrofes de Casabermeja y Almogía. La Consejería de Gobernación, encargada de tramitar el expediente, considera que Villanueva de la Concepción cumple todos los requisitos que marca la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía, principalmente los referidos a población, extensión, suficiencia económica, identidad propia y distancia mínima de la población matriz.

Villanueva cuenta con más de 3.300 habitantes, dista de Antequera 5,98 kilómetros y tiene un entramado propio de relaciones sociales, económicas y de servicios que presenta más entidad del que le une con el municipio matriz. A juicio del Gobierno andaluz, ofrece además una adecuada infraestructura administrativa y de instalaciones. Entre ellas destacan el edificio que será sede del nuevo Ayuntamiento, el colegio Santa María del Cerro, la escuela de empresas y equipamientos como el polideportivo cubierto, el campo de fútbol o la piscina.

El nuevo término municipal tendrá la misma superficie que la antigua ELA, con un territorio de 63,2 kilómetros cuadrados definido por los siguientes límites: al oeste, el cauce del Arroyo del Espinazo; al norte, las aguas hacia el Arroyo Hondo a lo largo de la Sierra del Torcal, pasando por el Puerto de la Boca del Asno hasta llegar a la Sierra de las Cabras, y al este, la zona donde nace el Arroyo Viejo del Gato llegando, por sus afluentes, a los puntos más altos de la Sierra de las Cabras. Los límites meridionales seguirán siendo los actuales con los municipios de Almogía y Casabermeja.

El decreto aprobado por el Consejo de Gobierno establece un plazo de tres meses, a partir de su publicación en el BOJA, para que se adopten las medidas necesarias dirigidas a la constitución del nuevo municipio, entre ellas la constitución de una Comisión Gestora, que supondrá la desaparición de la ELA.

Villanueva de la Concepción es el decimosegundo ayuntamiento que se constituye en 20 años desde que en 1979 la Junta de Andalucía recibió las competencias en materia de modificaciones de términos municipales.

Agricultura invertirá 2,2 millones en la modernización de los regadíos de Alhaurín el Grande

El proyecto beneficiará a 900 agricultores y permitirá la consolidación de unas 1.300 hectáreas de frutales y cultivos hortícolas

El Consejo de Gobierno ha autorizado una subvención de 2,2 millones de euros a la Comunidad de Regantes Acequias del Guadalhorce para modernizar y consolidar unas 1.300 hectáreas de regadíos en el municipio malagueño de Alhaurín el Grande.

Estas obras serán ejecutadas por la empresa pública Desarrollo Agrario y Pesquero y beneficiarán a 900 agricultores que cultivan principalmente cítricos, frutales y hortícolas. El proyecto, declarado de interés general del Estado y cuyo presupuesto total alcanza los 9,6 millones de euros, cuenta también con la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Sociedad Estatal SEIASA del Sur y Este.

Los trabajos se dirigen fundamentalmente al ahorro de agua e incluyen la construcción de dos balsas impermeabilizadas para almacenar agua procedente del canal principal y dar presión a la red, permitiendo así que los agricultores rieguen a demanda y con goteo o aspersión. Asimismo, se modernizarán los canales y tuberías.

Entre 2000 y 2008, la Consejería de Agricultura destinó 378,4 millones de euros a proyectos de regadíos en un total de 278.877 hectáreas de la comunidad autónoma, con una inversión global generada cercana a los 737 millones de euros. En la provincia de Málaga, durante el mismo periodo se modernizaron 1.704 hectáreas, con unas ayudas autonómicas de 2,8 millones y unas inversiones totales de 6 millones.

Innovación firmará un convenio con Endesa para desarrollar en Málaga un proyecto pionero de generación inteligente de energía

La iniciativa 'Smartcity', presupuestada en 30 millones de euros, cuenta con la participación de once empresas tecnológicas y del sector de las renovables

El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, ha informado hoy al Consejo de Gobierno de la firma de un convenio de colaboración con la firma eléctrica Endesa para el desarrollo en Málaga del proyecto 'Smartcity', iniciativa pionera en España de generación y distribución inteligente de energía.

De acuerdo con el protocolo, que se firmará en las próximas semanas, esta ciudad será escenario durante los próximos tres años de la aplicación de tecnologías y sistemas de vanguardia en la gestión de la demanda energética para lograr el máximo ahorro y eficiencia. La iniciativa, liderada por Endesa con una inversión prevista de 30 millones de euros, cuenta también con la participación de las empresas Enel, Acciona, IBM, Isotrol, Ormazábal, Ingeteam, Sadiel, GreenPower Technologies, Telvent y Neo Metrics. Por su parte, la Junta de Andalucía pondrá a disposición el trabajo desarrollado para los mismos fines en sus centros de innovación, organismos de investigación y parques tecnológicos.

Entre otras, se llevarán a cabo medidas de automatización en las redes de media y baja tensión y se implantarán sistemas de telegestión de los contadores de luz, agua y gas. En cuanto a la autogeneración y almacenamiento de origen renovable, el proyecto plantea generalizar las dotaciones de vehículos híbridos, paneles fotovoltaicos e instalaciones microeólicas en la ciudad. La iniciativa se completará con sistemas de gestión energética vía Internet, instalación de alumbrado público eficiente y fórmulas de gestión de la demanda en hogares y pymes.

'Smarcity' coincide con los objetivos estratégicos del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007/13 en el sentido de reducir en un 20% las emisiones contaminantes y alcanzar el 18,3% de energía primaria procedente de fuentes renovables.

La Junta destina más de 245.000 euros al nuevo Juzgado Mercantil 2 de Málaga

La Consejería de Justicia incrementa también la plantilla del Juzgado de lo Mercantil 1 para hacer frente a las necesidades actuales

La consejera de Justicia y Administración Pública, Evangelina Naranjo, ha informado al Consejo de Gobierno sobre la inversión de 245.730 euros que realizará su departamento hasta final de año para la creación y puesta en marcha del Juzgado de lo Mercantil número 2 de la ciudad de Málaga.

El nuevo órgano judicial, que entrará en funcionamiento el próximo 1 de abril, estará ubicado en la Ciudad de la Justicia de Málaga y contará con una plantilla estable integrada por ocho funcionarios, tres pertenecientes al cuerpo de Gestión, cuatro al de Tramitación y uno al de Auxilio Judicial. La creación de este juzgado pretende hacer frente a las necesidades actuales y agilizar los procesos judiciales que afectan a las empresas y trabajadores malagueños.

La inversión de la Junta en este capítulo se completa con los 57.269,72 euros que destinará durante 2009 a aumentar la plantilla del Juzgado de lo Mercantil 1 de Málaga, al que se incorporarán tres funcionarios, uno del cuerpo de Gestión y dos de Tramitadores, también a partir del próximo 1 de abril. Esta medida ha sido aprobada por el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en respuesta a la petición realizada por la Consejería de Justicia y Administración Pública para todos los órganos de este orden jurisdiccional en Andalucía.

El Consejo de Gobierno autoriza una ayuda de 7,5 millones para programas de atención a drogodependientes

El Consejo de Gobierno ha autorizado una subvención de 7,55 millones de euros a la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social (Fadais), con destino al mantenimiento de su red de centros terapéuticos y al desarrollo de sus programas de rehabilitación e integración sociolaboral de drogodependientes durante 2009.

Fadais gestiona actualmente una red de seis comunidades terapéuticas repartidas entre las provincias de Cádiz (2), Huelva (2), Málaga (1) y Sevilla (1), con un total de 287 plazas. Todos estos centros disponen del Certificado AENOR ISO 9000 que garantiza la calidad de los servicios públicos a los usuarios.

La Fundación, creada en 1998 y adscrita a la Junta de Andalucía, presta atención cada año a unas 1.200 personas a través de cursos de formación profesional ocupacional y empresas de inserción sociolaboral, conjuntamente con corporaciones locales, asociaciones y empresas. En el año 2006 amplió su ámbito de actividad, inicialmente centrado en las drogodependencias, para incluir a otros colectivos en riesgo de exclusión social.

La Junta realiza un proyecto de planificación y ordenación de los recursos humanos de Justicia en la provincia de Málaga

Los resultados de esta iniciativa, acordada con el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, serán comparados posteriormente con el resto de provincias

El Consejo de Gobierno ha sido hoy informado del proyecto que lleva a cabo la Consejería de Justicia y Administración Pública para la planificación y ordenación de los recursos humanos de la Administración de Justicia en la provincia de Málaga a partir del análisis de los puestos de trabajo y la carga de trabajo de los diferentes órganos judiciales.

Los resultados de esta iniciativa, acordada con el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), serán comparados posteriormente con el resto de provincias andaluzas, donde la plantilla supera los 7.000 profesionales. Su objetivo se dirige a sentar unas bases sólidas que permitan implantar una estructura organizativa estable y elaborar la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma.

La elección de Málaga obedece a las características de esta provincia, que se sitúa en la media general de la comunidad autónoma en cuanto a número de partidos judiciales, índice de litigiosidad y tipos de órganos judiciales.

En concreto, Málaga cuenta con 11 partidos judiciales y 1.496 puestos de trabajo al servicio de la Administración de Justicia, de los que 436 pertenecen al cuerpo de gestión administrativa, 716 al de tramitación procesal y administrativa y 304 al de auxilio procesal, además de nueve secretarios de juzgados de Paz y 31 médicos forenses.

Para el desarrollo y supervisión del proyecto, se ha constituido una comisión técnica consultiva de la que forman parte representantes del Poder Judicial, de los Secretarios Judiciales, de la Fiscalía, de las organizaciones sindicales y de la propia Consejería.

La Junta ya ha iniciado las tareas para el desarrollo del proyecto con la revisión de la base de datos relativa a número y distribución de puestos de trabajo y ha invitado a funcionarios, interinos y personal de refuerzo a cumplimentar de forma voluntaria

cuestionarios anónimos para evaluar los procedimientos y cargas de trabajo de los diferentes órganos judiciales.

El objetivo de la Consejería de Justicia es fomentar la participación del personal en el desarrollo del proyecto para conocer de primera mano la situación real de los puestos adscritos a esta Administración, ampliando la información actual y colaborando en todas las actuaciones necesarias.

Obras Públicas prevé que en primavera estará en ejecución el 85% del trazado del metro de Málaga

El proyecto del último tramo, Guadalmedina–Malagueta, estará redactado a final de año

El consejero de Obras Públicas y Transportes, Luis García Garrido, ha presentado un informe al Consejo de Gobierno sobre el estado de las obras de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga, que detalla que en primavera estará en ejecución el 85% del trazado de esta infraestructura y sólo faltaría por poner en carga el último tramo entre Guadalmedina y Malagueta, cuyo proyecto estará redactado a final de año.

Las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga tienen una longitud de 14 kilómetros y contarán con 20 estaciones a lo largo de un trazado eminentemente subterráneo (71%). Ambas líneas confluyen en el intercambiador proyectado bajo la estación de ferrocarriles de María Zambrano, que posibilitará el trasbordo con servicios de cercanías, regionales y Alta Velocidad y la estación de autobuses. A partir de este punto existe un tramo común para ambas líneas que se adentra en el centro urbano hasta concluir en la plaza de toros de La Malagueta.

La Línea 1, que incluye el tramo común entre la estación de Renfe y la Malagueta, consta de 10,3 kilómetros y 14 estaciones, y su recorrido se inicia en los Asperones, donde se localizan los talleres y cocheras, para concluir en La Malagueta. Las obras, divididas en cinco tramos, se iniciaron en junio de 2008 y se encuentran en ejecución los tramos Asperones-Doctor Domínguez y Juan XXIII-Renfe, mientras que hoy se inicia el tramo Doctor Domínguez-Juan XXIII y en abril está previsto el inicio del Renfe- Guadalmedina. El proyecto del último tramo, Guadalmedina-Malagueta, estará redactado antes de fin de año.

Por su parte, la Línea 2, con 3,7 kilómetros y 6 estaciones, se inicia en el pabellón polideportivo Martín Carpena, recorriendo todo el distrito de la Carretera de Cádiz, para concluir en las inmediaciones de la calle Eguiluz, donde se juntan los trazados de ambas líneas para confluir en el intercambiador de transportes. Las obras comenzaron en junio de 2006 y abarcan la totalidad del trazado, con un estado avanzado de ejecución, ya que están concluidos los muros-pantalla y la losa de cubierta de túneles y estaciones.

A pesar de que su trazado transcurre íntegramente por el municipio de Málaga y ofrece servicio a zonas de la carretera de Cádiz y el centro urbano de la capital, se trata de una infraestructura con una función eminentemente metropolitana al atender equipamientos públicos de interés supramunicipal como la Universidad, el Hospital Clínico, la Ciudad de la Justicia o el propio intercambiador de transportes, donde confluyen las cercanías, los regionales, la alta velocidad, el metro y la estación de autobuses metropolitanos.

De manera paralela, se han adjudicado obras complementarias en el tramo Doctor Domínguez–Cocheras de la Línea 1 a su paso por el Campus Universitario. Estas actuaciones comprenden la construcción de unas instalaciones deportivas que sustituyan a las que se van a ver afectadas por el trazado, así como la prolongación del paso subterráneo bajo las vías del metro, que pasará de 20 a 100 metros de longitud.

La Junta adjudica por 136,6 millones el tramo Las Lagunas-Cala de Mijas del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ya tiene acabado o en fase final de redacción todo el recorrido entre Estepona y Fuengirola

El consejero de Obras Públicas y Transportes, Luis García Garrido, ha informado al Consejo de Gobierno de la adjudicación por un importe de 163,7 millones de euros del tramo del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol que discurre entre las localidades malagueñas de Las Lagunas y Cala de Mijas.

El trazado, de 4 kilómetros de longitud, se divide en dos túneles que serán contruidos por sendas UTE (Uniones Temporales de Empresas). Las obras, que incluyen un recinto entre pantallas que albergará una estación subterránea en La Cala de Mijas, tienen un plazo de ejecución de 42 meses.

El túnel izquierdo se ha adjudicado a la UTE formada por Detea, Obras Subterráneas, Rafael Morales y Vías con un presupuesto de 81,7 millones de euros para la ejecución del propio túnel, incluyendo la acometida eléctrica para las tuneladoras y los trabajos de restauración ambiental, y el montaje de la vía de ancho internacional.

El túnel derecho, adjudicado por 82 millones de euros, será construido por la UTE integrada por Azvi y Ferrovial, que también deberá realizar las obras del recinto que albergará la estación subterránea de la Cala de Mijas y su urbanización exterior.

El Consejo de Gobierno también ha conocido un informe sobre el estado general de la marcha del proyecto del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol. Según el convenio firmado en mayo de 2004 entre Junta de Andalucía y Gobierno central, la Consejería de Obras Públicas y Transportes se encarga de desarrollar la nueva infraestructura entre Fuengirola y Estepona. El tramo entre Málaga y Fuengirola, donde ya existe una línea de ferrocarril, corresponde al Ministerio de Fomento.

Actualmente, además del tramo ahora adjudicado, la Junta de Andalucía ya tiene acabados o en fase final de redacción todos los proyectos de los otros 12 tramos entre

[Volver al sumario](#)

Fuengirola y Estepona, que tienen 53,2 kilómetros de longitud con una demanda estimada de 100 millones de viajeros al año.

Por su parte, el Ministerio de Fomento ya está realizando el soterramiento y la duplicación de las vías entre el centro de Málaga y el aeropuerto, así como la remodelación de las estaciones de San Andrés, Guadalhorce y Aeropuerto.

El Corredor Ferroviario de la Costa del Sol, diseñado para ofrecer servicios tanto metropolitanos como de altas prestaciones, forma parte del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad en el Transporte de Andalucía (PISTA) 2007-2013. La futura infraestructura tiene como objetivo ofrecer un sistema de transporte ferroviario de calidad, necesario para una movilidad sostenible entre Málaga capital y los municipios del litoral occidental de la provincia.

La Junta invierte 27,75 millones en las obras del Parque del Palmeral de las Sorpresas de Málaga

El nuevo espacio público, situado en el Muelle 2 del Puerto, incluirá una terminal de cruceros, un museo y un aula del mar

El consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Espadas, ha informado al Consejo de Gobierno del estado de las obras del Parque del Palmeral de las Sorpresas del Puerto de Málaga, que estarán concluidas el próximo año con una inversión total de 27,75 millones de euros.

El nuevo espacio público, situado en el Muelle 2 del Puerto y limítrofe con el Parque Botánico, tendrá una superficie total de 26.700 metros cuadrados y dispondrá, entre otras instalaciones, de una terminal de cruceros, dos museos, un paseo con pérgolas y palmeras paralelo al mar y diversos quioscos y restaurantes. Las obras, que comenzaron en el año 2007, incluyen además la demolición de antiguas edificaciones, ya concluida.

La Terminal de Cruceros contará con restaurantes y otros servicios para los viajeros, mientras que el primero de los dos museos previstos estará dedicado al Mar de Alborán y dispondrá de dos acuarios y de diversas salas dedicadas a temas como las artes y costumbres pesqueras y la arqueología submarina. El otro museo tendrá dos edificios en los que el visitante podrá conocer la historia de la actividad portuaria de Málaga.

Vivienda destina 3,5 millones a la rehabilitación del Colegio Menor de Archidona como sede del Ayuntamiento

El proyecto incluye la habilitación de nuevas instalaciones anexas para usos culturales

El consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Espadas, ha informado al Consejo de Gobierno del desarrollo la rehabilitación del antiguo Colegio Menor de la Plaza Ochavada de Archidona (Málaga), en la que la Junta invierte 3,5 millones de euros. Las obras, que comenzaron en junio del pasado año y concluirán a finales de 2010, permitirán adecuar este edificio como sede del Ayuntamiento y centro cultural. La aportación autonómica supone el 75% de la inversión total prevista, mientras que los 1,1 millones restantes los aporta la Corporación municipal.

El proyecto, que genera 154 empleos directos e indirectos y actualmente se encuentra ejecutado en un 25%, preservará los valores arquitectónicos del antiguo colegio, construido en el siglo XVIII y que antes de su uso docente ya albergó la casa consistorial del municipio. El complejo original registró sucesivas ampliaciones hasta quedar en desuso a partir de 1989.

La fase de rehabilitación incluye, entre otras intervenciones, la limpieza de añadidos en el interior; la restauración de los elementos deteriorados de carpintería y cubierta y la demolición de una parte de las edificaciones añadidas que no dan a la plaza. En este espacio se construirá un nuevo edificio anexo para salón de actos, sala de exposiciones y otras dependencias de uso cultural. Una vez concluya esta segunda fase del proyecto, el complejo en su conjunto contará con una superficie total de 2.864 metros cuadrados.

La Junta acuerda la intervención integral en la Barriada Palma-Palmilla de la capital malagueña

Los distintos programas de recuperación de la zona supondrán una inversión de alrededor de 80 millones en los próximos diez años

El consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Espadas, ha informado hoy al Consejo de Gobierno sobre el proyecto de rehabilitación integral en la barriada de Palma-Palmilla de Málaga, que prevé una inversión global en torno a los 80 millones de euros en un plazo mínimo de diez años. La Junta de Andalucía aportará más de la mitad de esta cantidad, mientras que el resto deberá comprometerlo el Ayuntamiento y los propios vecinos.

De acuerdo con la delimitación establecida por la Consejería de Vivienda, que supone el primer paso para el desarrollo de la intervención integral, el proyecto de rehabilitación afecta al ámbito de las barriadas de La Palma, Huerta de La Palma, La Palmilla, La Virreina, La Virreina Alta y 26 de Febrero, que engloban un total de 5.671 viviendas registradas.

En estos seis núcleos urbanos residen unos 16.988 vecinos, aunque se estima que en la zona podría vivir entre 3.000 y 4.000 personas no censadas ni empadronadas, ya que al parque residencial contabilizado hay que sumar en torno a unos 200 inmuebles de autoconstrucción y en La Virreina.

El enclave de Palma-Palmilla, uno de los núcleos urbanos degradados de la capital, registra un intenso proceso de despoblamiento que ha provocado la desocupación paulatina de las viviendas, compensada con la llegada de inmigrantes. Los vecinos, más jóvenes que la media de la capital, tienen un escaso nivel de formación y su nivel de desocupación laboral ha crecido con respecto al resto de la ciudad.

Por otra parte, el consejero de Vivienda ha informado también sobre la gestión de las actuaciones con el Ayuntamiento de Málaga previstas en el Área de Rehabilitación del Casco Histórico de la capital, que cuenta con un parque residencial de 8.345 viviendas, donde habitan 12.325 personas.

En este ámbito, la Junta de Andalucía se encarga de promover directamente 496 viviendas protegidas, que se construirán en suelos que está adquiriendo con destino a VPO la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, a partir de un convenio firmado con el Consistorio. De ese montante, en torno a 214 podrán edificarse de forma inmediata.

Los proyectos de renovación y regeneración urbana de la Junta, que siguen el modelo iniciado a finales de la década de los 90 en el casco histórico de Cádiz y en el barrio almeriense de La Chanca, se articulan a través de dos líneas de actuación: las Áreas de Rehabilitación Concertada y la Rehabilitación Integral de Barrios. La primera tiene como objetivo la recuperación de los centros históricos afectados por problemas de despoblamiento y envejecimiento demográfico, mientras que la segunda se dirige a la integración de enclaves con problemas sociales y de vivienda.

Las Áreas de Rehabilitación Concertada acogidas al Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 son las siguientes: Plaza de la Constitución y entorno del Ayuntamiento de Almería; barrios Alto y Bajo de Sanlúcar de Barrameda y centros históricos de Alcalá de los Gazules, Arcos de la Frontera, Cádiz, Jerez de la Frontera, San Roque y Jimena de la Frontera (Cádiz); Ajerquía Norte de Córdoba y centro histórico de Montoro (Córdoba); barrios del Albaicín y Churra en Granada y centros históricos de Baza, Guadix, Loja y Santa Fe (Granada); centro histórico de Aracena (Huelva); centros históricos de Alcalá la Real, Baeza, Jaén, Martos y Úbeda (Jaén); centros históricos de Casares, Málaga, Marbella y San Pedro de Alcántara, y casco norte de Sevilla, conjunto amurallado de Carmona y centros históricos de Alcalá de Guadaíra, Lebrija y Marchena (Sevilla).

Por su parte, las barriadas declaradas de Rehabilitación Integral son las de El Puche y La Chanca en Almería; El Saladillo-La Piñera en Algeciras y Cerro del Moro en Cádiz; San Martín de Porres en Córdoba; Las Cuevas en Baza y Almanjáyár en Granada; Marismas del Odiel en Huelva; La Lagunilla y el Polígono Puerta de Madrid en Andújar (Jaén); Las Flores y Los Asperones en Málaga, y el barrio Río Pudío de Coria del Río y Polígono Sur, Parque Alcosa y ámbito de Bellavista, Palmete y Torreblanca en Sevilla.

La Junta destinó en 2008 más de 194 millones a programas para favorecer la creación de empleo en Málaga

Los planes extraordinarios Memta y Proteja propiciarán más de 3.200 nuevos puestos de trabajo en la provincia

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, ha presentado al Consejo de Gobierno un informe sobre las principales iniciativas desarrolladas por su departamento en la provincia de Málaga, donde el pasado año invirtió 194,2 millones de euros.

El grueso de las inversiones, que han beneficiado a más de 73.000 personas, corresponde a las políticas activas de empleo, con 127,8 millones de euros, mientras que la dotación de los planes extraordinarios Memta y Proteja ha alcanzado los 58,5 millones. El resto, 7,9 millones, se ha dedicado fundamentalmente a prevención de riesgos laborales y a la red de Residencias de Tiempo Libre.

Dentro de las políticas activas de empleo, destacan los 63,26 millones de euros dirigidos a proyectos de formación, que están permitiendo ofrecer un total de 1.700 cursos a 14.400 desempleados y a 18.100 trabajadores en activo.

Otros 47,50 millones de euros se han invertido en programas mixtos de formación y empleo (principalmente escuelas taller) y en incentivos para la contratación estable de un total de 1.600 trabajadores.

Las iniciativas de orientación personalizada para la búsqueda de un puesto de trabajo han supuesto una inversión total de 17,04 millones de euros y han beneficiado a 34.000 desempleados.

Por su parte, los planes extraordinarios para el empleo impulsado por la Junta de Andalucía, Memta y Proteja, propiciarán la creación de más de 3.200 puestos de trabajo en la provincia de Málaga, con una inversión total de 58,5 millones de euros.

El plan Memta, diseñado para facilitar la transición de los demandantes hacia sectores con potencial de creación de empleo (medio ambiente, energías renovables, industria y construcción naval, sector logístico y turismo, entre otros), dispone de 6,3 millones para financiar proyectos que generarán 720 puestos de trabajo.

La inversión del plan Proteja asciende a 52,2 millones de euros, con la previsión de crear 2.543 empleos a través de inversiones locales para beneficiar especialmente a las pequeñas y medianas empresas de la construcción. Las firmas acogidas deberán contratar a desempleados mediante oferta al Servicio Andaluz de Empleo para cubrir la mano de obra que generan las obras. A lo largo del presente mes de marzo está previsto que los ayuntamientos puedan iniciar la ejecución de los proyectos.

Las inversiones de la Consejería de Empleo en la provincia de Málaga se completan con las actuaciones para promover la seguridad y salud laboral, dotadas con 6,4 millones de euros, y el programa de ocio de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella, con 1,5 millones.

La Junta apoyará con 13,2 millones de euros el primer Plan Turístico de la ciudad de Málaga

La revitalización del entorno del Museo Picasso y el nuevo diseño de las calles aledañas a la Catedral, entre los principales proyectos

La Junta de Andalucía respaldará con 13,26 millones de euros el primer Plan Turístico de Málaga. El consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Luciano Alonso, ha informado hoy al Consejo de Gobierno sobre el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de esta ciudad para la puesta en marcha de la iniciativa, que tendrá una vigencia de cuatro años y contará con una inversión total de 22,1 millones de euros.

El plan se dirigirá a fortalecer la posición de la capital costasoleña como destino cultural urbano a escala internacional en torno a la figura de Pablo Picasso, reforzar la competitividad turística y aprovechar el potencial de la ciudad en los segmentos idiomático, gastronómico y de congresos, cruceros, compras y sol y playa.

Entre otros proyectos, la iniciativa prevé la creación de un gran espacio turístico monumental mediante la revitalización del entorno del Museo Picasso, la adecuación de la calle Alcazabilla para la puesta en valor del Teatro Romano y la trasera del Museo, y la realización de un nuevo diseño urbano para las calles y plazas aledañas a la Catedral.

Asimismo, se llevará a cabo la integración del espacio litoral y urbano con intervenciones singulares en las zonas de El Palo y Huelin, como la construcción de miradores en la playa, la prolongación de paseos marítimos a través de pasarelas, la revitalización de la Plaza del Mar o la regeneración del Espigón de la Térmica. Igualmente, se desarrollará un plan de marketing específico que proyecte la diversidad de productos de la ciudad.

Los establecimientos hoteleros de la ciudad alojaron el pasado año a 783.949 turistas y las pernoctaciones alcanzaron las 1.413.632, lo que representan sendos incrementos del 9% y del 10,3% respecto a 2007. Asimismo, las plazas hoteleras crecieron un 9% hasta sumar 7.700, una cifra que supone el 10% de la oferta de la provincia.

El Plan Turístico de Málaga formará parte del denominado Programa de Grandes Ciudades impulsado por el Gobierno andaluz para fomentar el desarrollo de una oferta innovadora en poblaciones de más de 100.000 habitantes. El programa cuenta ya con la participación de Sevilla, Jaén, Granada, Marbella (Málaga) y Jerez de la Frontera (Cádiz).

El Plan Turístico de la ciudad de Málaga se sumará también a otras 18 iniciativas que se encuentran en ejecución en la provincia, entre las que sobresalen el Plan Qualifica, la Iniciativa de Turismo Sostenible de la Costa del Sol-Axarquía, el programa para la Sierra de las Nieves, la Iniciativa de Ciudades Medias en Antequera y el Plan de Dinamización de Producto Serranía de Ronda.

Este conjunto de actuaciones, que benefician al 85% del territorio y al 91% de la población de la provincia, supone una inversión total de 446 millones de euros para los próximos años.

La Junta destina 12,3 millones para respaldar al sector agroindustrial de la provincia de Málaga

Las ayudas persiguen la modernización de las empresas e impulsar la promoción de los alimentos con Calidad Diferenciada

La Junta de Andalucía destinará 12,3 millones de euros en 2009 para respaldar al sector agroindustrial de Málaga. El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha informado al Consejo de Gobierno sobre las ayudas de su departamento durante este año para la modernización de la industria agroalimentaria de la provincia y para la promoción de alimentos malagueños con Calidad Diferenciada.

La partida destinada a mejorar la transformación y comercialización de productos agrícolas, dotada con 11,8 millones de euros, beneficiará a 18 empresas de los sectores de frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino, aderezo, cárnico, lácteo y cereales, y generará una inversión total de 57 millones.

Entre los proyectos incluidos destacan los destinados a la modernización del proceso productivo, la ampliación de la capacidad de almacenamiento, el incremento de la calidad y la mejora de la actividad empresarial, así como la incorporación de las últimas innovaciones en eficiencia energética.

En cuanto a las ayudas previstas para acciones genéricas de cooperación y promoción de productos con Calidad Diferenciada, la Consejería concederá 277.850 euros al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga y 187.647 al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Antequera.

En 2008, el Gobierno andaluz ha respaldado a través de la línea de ayudas a empresas para la transformación y comercialización de productos agrarios 272 proyectos en la comunidad autónoma, con 72,4 millones de euros de subvención y una inversión total generada de 373 millones. En la provincia de Málaga, durante el mismo periodo se han apoyado 20 iniciativas, con unas ayudas autonómicas de cerca de 4 millones y unas inversión total de 20,3 millones.

En cuanto a las ayudas destinadas a los Consejos Reguladores para la promoción de productos agroalimentarios andaluces con Calidad Diferenciada, la Junta ha concedido durante 2008 3,8 millones de euros en subvenciones sobre una inversión total superior a los 8 millones.

El SAS firmará un convenio con la Universidad de Málaga para poner en uso clínico el equipo de diagnóstico PET

Más de un millar de pacientes de los hospitales Virgen de la Victoria y Regional podrán beneficiarse cada año de este servicio

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha informado al Consejo de Gobierno del convenio de colaboración que próximamente suscribirán el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Málaga para dar uso clínico al equipo de Tomografía por Emisión de Positrones (PET) ubicado en el Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias (CIMES) de la institución académica. Este aparato de diagnóstico por imagen hasta ahora sólo tenía utilidad docente e investigadora.

El convenio establece que los hospitales Virgen de la Victoria y Regional podrán derivar pacientes al CIMES para la realización de pruebas diagnósticas en cáncer colorrectal, nódulo solitario, cáncer de pulmón, linfomas, melanomas, cáncer de cabeza-cuello y tumores del sistema central, entre otros. Más de 1.000 pacientes al año podrán beneficiarse de este servicio y evitarán así desplazamientos a otras provincias.

La Universidad de Málaga se compromete a poner a disposición del SAS los recursos adecuados para proporcionar un servicio de máxima calidad. Las pruebas en el PET a los usuarios derivados desde el sistema sanitario público andaluz se realizarán en el plazo máximo de una semana y el SAS se encargará de sufragar los gastos.

El centro universitario impartirá además formación sobre el uso del PET a los profesionales de los servicios de Medicina Nuclear de esta especialidad de los hospitales Virgen de la Victoria y del Regional, con una previsión de entre 12 y 15 facultativos al año.

El PET es una técnica no invasiva de diagnóstico por imagen capaz de medir la actividad metabólica de los diferentes tejidos del cuerpo humano y diferenciar entre los enfermos y los sanos. Sus principales aplicaciones se centran en la oncología, la neurología y la psiquiatría.